

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

09/07/2026

10:58 AM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/06/2026	
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2026 000208
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	15 de Junio de 2026	19 de Junio de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos al municipio de Lagos de Moreno consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	190-35-06a.	D	\$3,636.61	0.00	\$0.00	\$3,636.61
3751	Hospedaje	190-35-06b.	D	\$4,368.00	0.00	\$0.00	\$4,368.00
3751	Gasolina	190-35-06c	D	\$1,581.60	0.00	\$0.00	\$1,581.60
3751	Casetas	190-35-06d.	D	\$932.00	0.00	\$0.00	\$932.00
TOTALES				\$10,518.21	0.00	\$0.00	\$10,518.21

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 12 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$12,117.58
Doce mil ciento diecisiete pesos 58/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Lagos de Moreno.

por el periodo comprendido del 15 al 19 de junio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$938.48
Comida	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$351.93	\$1,759.65
Cena	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$234.62	\$0.00	\$938.48
Total alimentos						\$3,636.61

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	\$1,290.41		\$5,161.64

Gastos de peajes	Casetas		Total
	Lagos de Moreno		\$1,086.00
	Total casetas		\$1,086.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Lagos de Moreno	482	150	8.00	3.53	\$2,233.33
	Total gasolina					\$2,233.33

Precio gasolina 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Francisco Gilberto Castro López

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

28 526

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir/menar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales tratado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ARANDAS	DEL 09 AL 18 DE JUNIO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Audiencia a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
LAGOS DE MORENO	DEL 03 AL 30 DE JUNIO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			150 POR SEMANA	Audiencia a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
EL LIMÓN	DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCIA MARTÍN	X			150 POR SEMANA	Audiencia a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TOTOTLÁN	DEL 22 AL 24 DE JUNIO 2025	ARQ. OSWALDO GARCIA MARTÍN	X			150 POR SEMANA	Audiencia a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Guadalajara, Jalisco, a 01 de junio de 2026

1

Lic. Diego Alonso Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades

1

1

01/06/26
Okt. Presc.
P. Ramos
P. Ramos

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables, me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	LAGOS DE MORENO, JALISCO
Fecha de comisión	9 al 30 de junio de 2026 (SEGUNDA SEMANA DE 15 AL 19 DE JUNIO DE 2026)
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2025
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	15 AL 19 DE JUNIO DE 2026	\$3,636.61
Hospedaje	4DF119B9-CC0C-4856-A9F6-06B5D70B97BB	\$4,368.00
Peajes	2a440b5d-1389-4a34-a9ab-022a91be7613	\$932.00
Gasolina	82ef8e36-e432-412f-b69e-d430b1aa3f3b	\$1,581.60
Otros		

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Guadalajara, Jalisco, a 01 de julio de 2026

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2938/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS



LIC. EDGAR ALFREDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
LAGOS DE MORENO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 09 al 30 de junio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

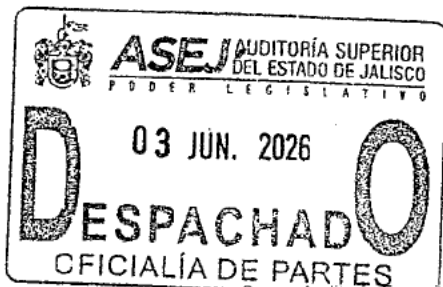
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 01 de junio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO FORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p. - Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p. - Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
C.c.p. - Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

1 E/VCM*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Lagos de Moreno, Jalisco, a 30 de junio del 2026

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

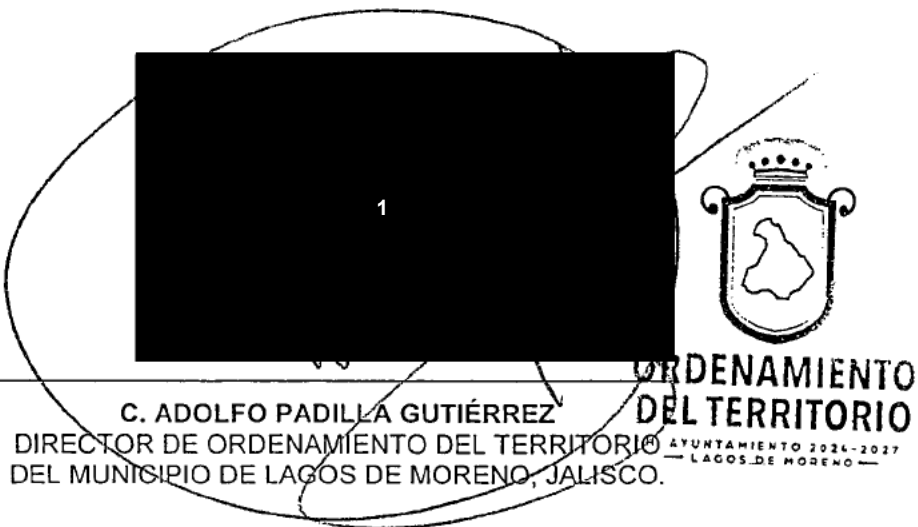
A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 9 al 30 de junio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**



GRUPO JCHK

RFC: GJH131209T45

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 47470

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Exportación: 01 - No aplica

HOTEL SCALA

Bld. Orozco y Jimenez No. 1739, Col. La Aurora

Teléfono: (474) 746 5757

Lagos de Moreno, Jalisco

reservaciones@scalahotel.com.mx

Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio: C - 13499
Fecha: 19/6/2026 10:48:23

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Regimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio: AVENIDA NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JALISCO, México

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Cantidad	Unidad	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1	SERVICIO	90111501 - Hoteles	HOSPEDAJE DEL 15, 16, 17 Y 18 DE JUNIO, 2026	3,609.91	002 - IVA - 577.59	3,609.91

Importe con letra:

CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 3,609.91
IVA: 577.59
ISH: 180.50
Total: 4,368.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación:

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000721070828
Folio fiscal: 4DF119B9-CC0C-4856-A9F6-06B5D70B97BB
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Junio 19 2026 - 10:48:26
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

HxR0C4KaPlId9XbiQwmBq4SbXPrmO6R7+daH/hp6GGvhaMh3x4hMY++bgSLEHZ/7E0w0h3ZHzpQ0YcQmTh
hVYrAty7ebKlCkpeI7Zx/rGGIVTB/BvIEIdWMk1DQ+vgf9PmL+PupCqxPDf6KSiQL6DVYqcvk5UN79utECgG1H
KX1xEFBTgDfo2fwaBoi2P2+n41OFh/9i6j3pFrGfkiNN+RW/-KBrT2KzyfAJRH8p9SMNt13g9wNAQM9Gm1B6T
T6EA+BeDOAu+LhWu5BRTN6fNvVrMSlymROA1J32MC0Q4DDhXa4BMNGrIC045I5SkWaoe5pKA8Yh085SIK2w==

Sello del SAT

gKUHbZYHXi1V607xf6Bz/90kXj05nVG33hLSdtOvrdJX8bAIX2W4acMb1X8VwDE8Y3rdkH9Mdsn/
DyautHpnBCS+xywW+1HH7IAMRoJfUytokGYG63PAeqsCGCwkbXp2OpAH313ux8sy0JkOfywik3W
a2NuYXhS1PSU4aCAVM5Ded06IExu65v7lc6lm3RI7NTbh7a7axJX0Nb+u5EXcQ0tlyMiajChIZhEz
102+Vx+6lgUKdPRyY9WOCQhipG7XtmMgEcXrybg59K+yH4XwkbkZxXqquvQzTvnEIK2+pxpVx/sw
I7broJNuvRe3gzWhjHlgNA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|4DF119B9-CC0C-4856-A9F6-06B5D70B97BB|2026-06-19T10:48:26|MAS0810247C0|HxRO
C4iXaPLd9XbiQwmBq4SbXPrmO6R7+daH/hp6GGvhaMh3x4hMY++bgSLEHZ/7E0w0h3ZHzpQ0YcQmTh
hVYrAty7ebKlCkpeI7Zx/rGGIVTB/BvIEIdWMk1DQ+vgf9PmL+PupCqxPDf6KSiQL6DVYqcvk5UN79
utECgG1HXK1xEFBTgDfo2fwaBoi2P2+n41OFh/9i6j3pFrGfkiNN+RW/-KBrT2KzyfAJRH8p9SMNt13g
9wNAQM9Gm1B6TT6EA+BeDOAu+LhWu5BRTN6fNvVrMSlymROA1J32MC0Q4DDhXa4BMNGrIC045I5SkW
aoe5pKA8Yh085SIK2w==|00001000000709182898|]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



09 JUL. 2026

Nombre:

1



Francisco Gilberto Castro
19 JUN 2026
Lopez

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

RECIBI:

FIRMA:

1



Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 47532

SPO - 16310

Fecha Emisión: 2026-06-19T11:24:36
Fecha Certificación: 2026-06-19T11:24:38
Folio Fiscal:
82ef8e36-e432-412f-b69e-d430b1aa3f3b

Emisor

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DE LOS ALTOS
RFC: CCA930821B77
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines No Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	65.9000	LTR	PL/7686/EXP/ES/2015-561070	Magna	\$20.771226	002 IVA \$212.78	\$1,368.82
TipoPermiso:PER01 Permiso:PL/7686/EXP/ES/2015 ClaveHYP:15101514 SubProductoHYP:SP16							

Modo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de pago: 28 - Tarjeta de débito

Condiciones de pago:

Importe con letra: UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.

Subtotal	\$1,368.82
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$212.78
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$1,581.60

Observaciones:

Factura de Recibos 0561070.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|82ef8e36-e432-412f-b69e-d430b1aa3f3b|2026-06-19T11:24:38|LSO1306189R5|TY+XMO1lqqTZdQqdcLNVRCG0qUyil/G2m49atmp/tQNEPpEkrs0LNoShT641BfqENKrsQXjTwVvPIN
T1HDM5jSBoUnV8zDrNUYyOrqbZYsi7U03wl/s48B8T7Js1P4ufhHELZifbybumfIKUzydi64FkH+G77SLFSrxK1A6QWbKvGf0ghgewHcyuW050nptOJXeU8cYFywCKurmGmbK0vFDMNAuKo
ND7QC0pntIDCilHRRBdOQEtYtWVfDA6xHMEcCDuXEnJumJSCPj+kl+XN1AiyvndieLlOM4HJseB7CJbr6AgKaRbuC3t+MoNinU5YCdXihONOUYs1YpDV4bw==|000010000007195453
03||



Sello digital del Emisor

TY+XMO1lqqTZdQqdcLNVRCG0qUyil/G2m49atmp/tQNEPpEkrs0LNoShT641BfqENKrsQXjTwVvPIN
T1HDM5jSBoUnV8zDrNUYyOrqbZYsi7U03wl/s48B8T7Js1P4ufhHELZifbybumfIKUzydi64FkH+G77SLFSrxK1A6QWbKvGf0ghgewHcyuW050nptOJXeU8cYFywCKurmGmbK0vFDMNAuKo
ND7QC0pntIDCilHRRBdOQEtYtWVfDA6xHMEcCDuXEnJumJSCPj+kl+XN1AiyvndieLlOM4HJseB7CJbr6AgKaRbuC3t+MoNinU5YCdXihONOUYs1YpDV4bw==

Sello digital del SAT

K79UAVLg83wYuafrRrpzoofWk1QMTmhiTcH902pvQz7HJfzOoZ9SG+UfeVsMkzp/PjmiQMCZyp+h6HUZ43kDJl
Hq2m1UYT/eyDQuYpPYkPO6dFxmwl/4gRzeBiuJBytiF/O113L74KVEAdj96wmybXj5z8RxDyMN4Wzi5eapuGbzP
y7jvsExQG/q0HJsubEEaTmF5jtawcYLQjq4ZR9CeLZhOIFIDIR4zR6KSymGh0TGEpoEka0GFnFDXjv9ue4ctm
HDA5FXGhvnofwpHZKg==

No. Certificado del Emisor: 00001000000705316515

No. Certificado del SAT: 00001000000719545303

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el
09 JUL. 2026



Nombre:

1



19 JUN. 2026
Francisco Gilberto Castro
López

RECIBIÓ
NOMBRE
FIRMA

1

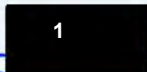
ALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|59370887915016843012_132420424|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 59370887915016843012 FECHA: 2026-06-19T12:56:23Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|85190732665216908805_131949672|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 85190732665216908805 FECHA: 2026-06-15T15:41:40Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|803.44|002|Tasa|0.160000|128.56|128.56|

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el 
09 JUL. 2026

Nombre: 

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.


AUDITORÍA SUPLENTE DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Francisco Guillermo Castro López
RECIBIENDO EN MI ENTREGA

NOMBRE: 

FIRMA: 